

HENRY HERRERA VIÑA

ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

GESTIÓN PÚBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ÉNFASIS EN DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA DE GOBIERNO

HENRY HERRERA VIÑA

CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL

DE ALVARADO – TOLIMA

PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2023

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

GESTIÓN PÚBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ÉNFASIS EN DESARROLLO SOSTENIBLE



¿Quién soy?

Mi nombre es Henry Herrera Viña, hijo de Aristóbulo Herrera y Elvira Viña, miembro de una familia conformada por ocho hermanos, natural de Alvarado, en donde nací y estuve, soy Ingeniero Industrial de profesión, con estudios complementarios en el SENA, en la Fundación Carvajal, con el Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Emprender, de la Universidad del Tolima, de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP- Georgetown University, con una experiencia laboral de más de 30 años en el sector público como en lo privado.

¿Porque quiero que me elijan?

Porque por más de veinte años me he dedicado a conocer las necesidades de mi municipio, recorriendo todas y cada una de las veredas y el casco urbano, y me he dedicado a estudiar esas necesidades y la forma de como ofrecerle a mi pueblo las soluciones que permitan hacer de **“Alvarado un hogar para la vida”**.

¿Porque represento una mejor opción que la de los adversarios?

Considero que soy la mejor opción para gobernar el municipio, porque me he preparado y seguiré preparándome para hacerlo bien, tengo la edad y experiencia suficiente que me permite tener la prudencia y responsabilidad necesaria, porque tengo sentido de pertenencia, vocación social y de servicio, independencia política, lo mismo que un gran compromiso por mi comunidad.

Tengo el conocimiento de las entidades y organismos tanto a nivel departamental como nacional e internacional, que nos permiten gestionar recursos para realizar las grandes inversiones que Alvarado y sus veredas tanto reclaman.

Además me he avalado por los partidos Cambio radical, que se caracteriza por sus ejecutorias en vivienda, agua potable, saneamiento básico y vías, y por el partido de gobierno Centro Democrático, que implementa programas como el de economía naranja, confianza inversionista, cohesión social, seguridad y fortalecimiento del Estado entre otras.

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

**GESTIÓN PÚBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ÉNFASIS EN
DESARROLLO SOSTENIBLE**



PRESENTACIÓN EL PROGRAMA DE GOBIERNO PROPUESTO POR HENRY HERRERA VIÑA Y MI EQUIPO DE TRABAJO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2020 - 2023 DENOMINADO "ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA"

Bajo el concepto de Estado Social de Derecho la Democracia Participativa sustituyo la Democracia Representativa, esta soporta el régimen político sobre la capacidad de la Sociedad Civil para definir los términos del comportamiento del gobierno municipal, y exigir los resultados que sus necesidades imponen, es un principio rector de orden constitucional consagrado en el preámbulo de la Carta Magna, "La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público".

La Constitución Política de 1991 define al Municipio como "Entidad fundamental de la división política – administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".

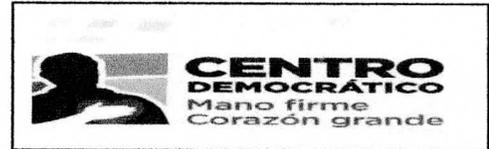
El territorio de Alvarado es el espacio material y concreto donde se desarrolla la vida individual y colectiva de la población, el lugar donde se satisfacen sus demandas y necesidades, donde se materializan sus afectos y sus relaciones; el municipio, más que una entidad territorial, es un generador de políticas públicas que deben estar dirigidas a garantizar el bien estar general y la calidad de vida de sus habitantes, porque este existe única y exclusivamente para que el ciudadano que lo habita construya un hogar para la vida.

El Programa de gobierno propuesto por **HENRY HERRERA VIÑA** y mi equipo de trabajo, para el periodo constitucional de 2020 - 2023 denominado "**ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA**" se convierte en la propuesta colocada a consideración de la población de Alvarado, como carta de navegación que orientara el proceso de cambio progresivo de las condiciones y la situación presente de Alvarado, orientándolo hacia una situación viable, posible y deseada, para lo cual se plantean, cinco (5) **DIMENSIONES DE DESARROLLO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOPORTE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE; DIMENSIÓN DEL DESARROLLO SOCIO CULTURAL; DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA; DIMENSIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO; GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENTE, EFICAZ Y PARTICIPATIVA**, que se desarrollan a través de 10 objetivos estratégicos formulados en correspondencia y de acuerdo al diagnóstico realizado a la situación actual del municipio.

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

"ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA"

GESTIÓN PÚBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ÉNFASIS EN DESARROLLO SOSTENIBLE



Este programa de Gobierno está diseñado para posibilitar el acercamiento entre la administración municipal y la comunidad a través de facilitar la participación de la Sociedad Civil en la solución de los problemas y generar condiciones para la realización autónoma de la colectividad y sobre todo permitiendo que todo ciudadano de manera equitativa acceda a los servicios a cargo del Estado.

El compromiso, que se asume en caso de ser elegido como Alcalde del Municipio y junto con mi equipo de trabajo, es administrar el ente territorial dentro de los principios de buen gobierno y solidaridad, compromiso que se quiere compartir con todos los ciudadanos, a los cuales acudimos para pedir apoyo y confianza en nuestro proyecto político. Una vez elegido, vigilarán ustedes, el buen uso de los recursos públicos, que estos sean aplicados en los programas de inversión, ejecución de obras y prestación de servicios de carácter general o beneficio común que se establecen en el presente programa.

Será fundamental, para lograr la mayor y mejor gobernabilidad y participación Ciudadana, - partiendo, como en nuestro caso, con el aval del Partido Cambio Radical en coalición con el partido Centro Democrático para la inscripción como Candidato a la Alcaldía Municipal y contar con el apoyo de diferentes sectores y Partidos que conforman el universo político local.

Esperamos, con nuestro equipo de trabajo, poder cumplir con el objetivo de mejorar las condiciones de vida del hombre y la mujer de Alvarado, por lo debemos trabajar para ofrecer un futuro lleno de posibilidades; ya que trabajando unidos, garantizamos un Gobierno y Progreso para todos.

¿COMO HACER POSIBLE ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO?

Para lograrlo, se hace necesario sustentarlo en unos principios y valores, que orienten y estructuren el proceso, que va desde construir un proyecto político “ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”, hasta hacerlo una realidad administrativa y visible para la comunidad. Estos principios y valores son:

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

**GESTIÓN PÚBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ÉNFASIS EN
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Honestidad. -

Las decisiones de Gobierno, deben ser tomadas de manera transparente, en función del interés general y para beneficio común.

Organización

Desarrollar una organización administrativa moderna y ética que permita cumplir con los programas y proyectos promovidos en campaña; será la garantía del compromiso adquirido con la comunidad, obteniendo como resultado la armonía y el desarrollo

Gestión:

Gestión pública planificada orientada a resultados con énfasis en desarrollo sostenible, trabajando con metas, objetivos e indicadores de resultados; logrando soluciones reales y efectivas, evitando quedarse en la simple planificación, llevando a cabo los proyectos, que generen mayores beneficios a la comunidad.

Asociatividad:

La convergencia de todos los sectores sociales y políticos de nuestra comunidad, en factores comunes y fundamentales, tanto en el análisis de la problemática general, como en las soluciones que requiere con urgencia nuestro Municipio, esa interacción permanente de la Comunidad con el Gobierno Municipal, será garantía; tanto del interés del ciudadano de enterarse o intervenir en la gestión administrativa; como del Gobernante, en facilitar y promover los mecanismos de participación ciudadana, que permitan llevar a cabo esta labor.

Responsabilidad. -

La toma de decisiones, debe hacerse siempre con seriedad, coherencia administrativa y soporte financiero, fundamentadas en la realidad económica del Ente Territorial.

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

**GESTIÓN PÚBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ÉNFASIS EN
DESARROLLO SOSTENIBLE**

MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO “ ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA” 2020 – 2023

MISIÓN : Nuestro programa de gobierno es lograr hacer de Alvarado un Municipio que garantice a sus pobladores una gestión pública orientada a resultados, transparente, eficiente eficaz y efectiva, que formula e implementa políticas públicas dirigidas al fortalecimiento del capital humano, la economía a través desarrollo socioeconómico sostenible; para lo que se apoyara en un equipo multidisciplinario idóneo, una comunidad activa, participativa y propositiva y unas instituciones público privadas comprometidas en dinamizar la sostenibilidad y desarrollo integral a través del ordenamiento del territorio.

VISIÓN: Al terminar el periodo de gobierno el Municipio de Alvarado se consolidara como un territorio ordenado, sostenible, agradable para visitar y vivir en él, con una oferta de servicios de alta calidad integrada a la economía local y regional y prestada por su población integralmente comprometida, orientado por con un Gobierno Municipal eficiente, eficaz, efectivo y transparente que promueve la prosperidad social y la iniciativa económica privada para capitalizar sus ventajas de localización geoestratégica en beneficio del desarrollo humano integral de sus habitantes

VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO “ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA” GESTIÓN PUBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ENFASIS EN DESARROLLO SOSTENIBLE.

EJE O DIMENSIÓN

1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOPORTE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El ordenamiento territorial es una estrategia de planificación que sirve para ordenar mediante decisiones, consensos y negociaciones –desde la sociedad civil y desde la política– lo que el hombre ha desordenado, poniendo en riesgo el desarrollo sostenible, la calidad de vida, y la vida misma.

El ordenamiento territorial es una política que permite maximizar la eficiencia económica del territorio, estableciendo su cohesión social, política y cultural en forma sostenible.

Busca responder a la necesidad de orientar el desarrollo de las actividades humanas, evitando los problemas y desequilibrios que de ello se pueden derivar,

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

GESTIÓN PÚBLICA PLANIFICADA ORIENTADA A RESULTADOS CON ÉNFASIS EN DESARROLLO SOSTENIBLE

optando por lo que se ha dado en llamar equidad territorial y privilegiando un concepto más amplio de calidad de vida.

El Ordenamiento Ambiental es el instrumento esencial para la integración de las variables de la dimensión ambiental en las acciones para el desarrollo, buscando armonizar la oferta ambiental con la demanda del desarrollo sostenible, a través de un apropiado ordenamiento de la ocupación del territorio.

Objetivo estratégico

1.1. Ordenamiento Territorial y gestión ambiental Armónicos

Propenderemos, por:

Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial con el interés de proyectar al Municipio hacia los próximos años, en la adecuación de su potencial desarrollo socio-económico.
Implementar y exigir de las autoridades ambientales la aplicación de manera estricta las competencias ambientales para regulación y protección del medio ambiente, en el desarrollo de proyectos Agroindustriales, Industriales y de desarrollos de expansión urbanística en el municipio, en especial en lo relacionado con explotaciones agroindustriales como avícolas en el municipio, industriales y de canteras y desarrollos urbanísticos que no cumplan con la reglamentación ambiental en especial de los vertimientos de aguas servidas y negras a corrientes hídricas.
Implementar proyectos, programas de reforestación y protección de las zonas verdes, micro- cuencas hidrográficas, fuentes fluviales y la identificación de zonas de protección ambiental.
Fomentar la implementación de la agricultura limpia para evitar contaminación por químicos y desechos en las fuentes de agua.
Apoyar la implementación de corredores ambientales paisajísticos.
Apoyar en Coordinación con CORTOLIMA y otros Entes públicos y Privados la exploración de alternativas con los sectores productivos, para el desarrollo de nuevas tecnologías ambientalmente amigables y realizar seguimiento al proceso.
Apoyar en Coordinación con CORTOLIMA el manejo adecuado de las condiciones naturales y sociales de recursos como el agua, aire, paisaje, suelo, diversidad cultural y biodiversidad
Política Pública de Atención y Prevención de Desastres.
Respeto y Protección del Medio Ambiente

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”



Fortalecimiento de los Organismos de Socorro

EJE O DIMENSIÓN

2. DIMENSIÓN DEL DESARROLLO SOCIO CULTURAL:

Comprende todo lo relacionado con los bienes y servicios ofertados y prestados por la Administración Municipal, coordinados y cofinanciados con otros Entes Estatales, con el objeto de satisfacer necesidades básicas de bienestar social de la comunidad, en Salud, La Mujer, Infancia, Adolescencia y la tercera edad, Educación, Servicios Públicos, Deporte y Recreación, Vivienda y Cultura.

Objetivo estratégico

2.1. Promoción y Prevención y protección de la salud, la mujer, infancia, adolescencia y la tercera edad, discapacitados y población víctima.

Propenderemos, por:

Realizar las acciones pertinentes para llegar a la universalización del régimen subsidiado en el municipio a toda la población sin capacidad de pago; teniendo en cuenta la condición socio-económica del beneficiario, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad.

Implementar la Atención Primaria en Salud, junto con todos los actores del Sector, encaminando las acciones en pro de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Tuberculosis, Enfermedades Crónicas, Enfermedades causadas por Animales y Alimentos, Control Sanitario y Ambiental, Nutrición y Alimentación..

Desarrollar en asocio con entidades de distintos órdenes, programas de prevención del suicidio, prevención a la drogadicción y recuperación a los jóvenes que han caído víctimas de ese flagelo, prevenir la prostitución infantil

Velar por el fortalecimiento y la activación y consolidación de las asociaciones de discapacitados y la formalización de la casa del adulto mayor, para esos ancianos que no cuenten con familia que cuide de ellos.

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”



Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable de las veredas de nuestro Municipio, que permitan en el acceso continuo a la asistencia médica adecuada

Desarrollar políticas en coordinación con Prosperidad Social, el ICBF y ONG's, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer.

Agotar todos los mecanismos legales que permitan apoyar e Impulsar los programas asociativos, de formación y capacitación y emprendimiento que promuevan las mujeres, mediante planes estratégicos que contribuyan a superar las inequidades que afectan a este grupo de la población particularmente a las mujeres cabezas de familia, a través de la creación de la Oficina de la Mujer y población vulnerable

Objetivo estratégico

2.2. Promoción de la educación

Propenderemos, por:

Realizar las acciones pertinentes dentro de las competencias Municipales actuales y lineamientos para el sector educativo, que permitan vincular progresivamente la totalidad de la población estudiantil dentro de la educación básica, con criterios de acceso equitativo y permanente.

Crear el Fondo Municipal de Educación superior que permita a los jóvenes bachilleres, gestionar Créditos Educativos, en convenio con el ICETEX, para la educación superior.

Fortalecer el programa de alimentación escolar mejorando el servicio.

Mantener y/ o mejorar a los estudiantes del sector rural, el servicio de transporte que les permite desplazarse a las instituciones educativas, con el fin de evitar la deserción escolar.

Promover la Alfabetización de la población Alvaradense y la educación a la digitalización y la promoción de las Tics las Tecnologías de Información y Comunicación

Objetivo estratégico

2.3. Deporte, recreación aprovechamiento del tiempo libre

Propenderemos, por:

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

Cumplir por lo establecido en la ley del deporte, en el sentido de fomentarlo, en las diferentes disciplinas, sin dejar de lado la recreación, con fundamento en los principios de universalidad, participación, integración funcional, democratización y ética deportiva.

La creación de escuelas de formación deportiva en los barrios y veredas, para la utilización del tiempo libre, en prácticas de formación y competencia, sustentadas en la promoción de la convivencia y la participación ciudadana.

Vincular a las diferentes entidades que tienen relación con la recreación y el deporte, para que realicen jornadas con la comunidad a fin de promover espacios de interés por el sano esparcimiento y el desarrollo físico.

Realizar una agenda de eventos deportivos a fin de concatenar el deporte con otras actividades de tipo cultural y recreativo como forma de vinculación familiar e integración comunitaria.

Objetivo estratégico

2.4. Solución a las necesidades básicas en vivienda y servicios públicos domiciliarios.

Propenderemos, por:

Apoyar y realizar conjuntamente con las asociaciones de vivienda en la construcción de obras de urbanismo que permitan la viabilidad de los proyectos de interés social.

Desarrollar en las zonas rurales, a través de subsidios, el mejoramiento de vivienda, en saneamiento básico, es decir la instalación de baterías sanitarias, además de lavaderos y cocinas, con fin de mejorar la calidad de la misma.

Gestionar ante el sector público, privado, ONGs proyectos de vivienda de interés social, para suplir necesidades dentro de los grupos vulnerables.

Reorganizar y modernizar la institucionalidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acuerdo a las formalidades establecidas en la Ley.

Mejorar, ampliar y Garantizar prioritariamente, el servicio de agua potable al 100% de la zona Urbana

Desarrollar una estrategia que permita conjuntamente, con entidades del orden departamental y nacional, la gestión de recursos para realizar los estudios, diseños y la construcción, ampliación y reposición de las bocatomas, aducciones y redes

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”



de distribución de acueducto y alcantarillado, tanto en la zona urbana como rural, en especial lo que corresponde al acueducto y alcantarillado de Macondito, La Palmita, Galán, Jorge Salive, Tamarindo y el acueducto regional de la tigera y el alcantarillado de Cumina.
Realizar la gestión de recursos para modernizar la recolección y disposición final de residuos sólidos y realizar los mantenimientos y adecuaciones de las plantas de tratamiento de aguas residuales.
Propiciar el desarrollo y la conservación de las fuentes subsidiarias de abastecimiento para los acueductos tanto de la cabecera municipal, como de la zona rural a través de la compra de terrenos que contengan nacimientos y reservorios de agua
Efectuar un seguimiento pormenorizado del contrato del servicio de alumbrado público, a fin de controlar y garantizar una mayor cobertura y mejoramiento del mismo.
Apoyar el mejoramiento y construcción de acueductos veredales, legalmente constituidos dentro del propósito de garantizar agua potable para el consumo humano y la sostenibilidad del servicio. fortalecimiento administrativo, y apoyo a proyectos radicados y por radicar ante la EDAT S.A E.S.P

Objetivo estratégico

2.5. Fortalecimiento de la identidad cultural local,

Propenderemos, por:

Recuperación del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial y la memoria histórica.
Fortalecer la identidad cultural local, asumiendo una actitud incluyente, en el sentido de dar participación en procesos de construcción y manifestación de expresiones artísticas en los diferentes espacios sociales.

EJE O DIMENSIÓN

3. DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

Las inversiones en infraestructura (vías, transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades. Desde hace tiempo se reconoce que,

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”

para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las poblaciones ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

Objetivo estratégico

3.1. Vías y Espacio Público, Equipamientos para la Demanda Municipal

Adecuación, Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción de Vías Urbanas y Rurales e implementar el programa de construcción de placa huellas en las zonas mas apartadas.
Gestionar a través de la presentación de proyectos de recursos de distintas fuentes, y o del crédito la consecución de maquinaria pesada para el mantenimiento de vías.
Gestionar vías de integración regional.
Infraestructura Recreativa y Deportiva Ampliar y mantener la oferta de escenarios deportivos y recreativos.
Equipamiento Municipal
Efectuar el mantenimiento de la señalización actual y realizar la necesaria, en las vías urbanas y rurales.
La optimización de la infraestructura de servicios públicos e infraestructura vial, como soporte fundamental de la inversión y generación de empresa y de industria.

4. DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo estratégico

4.1. Generación de capacidades con vocación agropecuaria Desarrollo Rural y Agropecuario

Propenderemos, por:

Crear el fondo de reactivación e inversión agropecuaria.
Promover la comercialización de productos agropecuarios en la región y la tecnificación de la actividad agropecuaria a través de la celebración de ferias y

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”



exposiciones comerciales que integren la región, en especial lo relacionado con la feria ganadera.
Propiciar la asociatividad regional
Capacitar y brindar herramientas para el desarrollo de la agroindustria.
Apoyar el desarrollo de modelos de gestión de las cadenas agro- productivas, para ejecutar planes de negocios locales, nacionales e internacionales.
Plantear la necesidad de modificar la estructura organizacional del ente territorial, en el sentido de crear la secretaria de desarrollo Agropecuario, como una necesidad funcional, dado el perfil agropecuario del Municipio

Objetivo estratégico

4.2. Fomento del Turismo, comercio, Empleo, Empresa, Productividad y competitividad.

Propenderemos, por:

Estructurar y consolidar un Plan Estratégico Municipal para el Turismo que contribuya a aumentar la competitividad y la promoción de Alvarado, como uno de los principales destinos del Tolima, teniendo en cuenta la nueva ley de turismo.
Promover programas de recuperación de las cuencas hidrográficas y de las nacientes de agua como fuente Turística y de Inversión.
Incentivar la construcción de centros recreativos de servicio público, como atractivo turístico.
Fomentar el ecoturismo utilizando la infraestructura de entidades públicas y privadas.
Plantear la necesidad de modificar la estructura organizacional del ente territorial, en el sentido de crear la oficina de turismo.
Gestión del Corredor Turístico del Norte del Tolima y gestionar iniciativas de carácter regional en materia turística
Fortalecer las organizaciones asociativas, y la inclusión de sectores informales dentro del desarrollo económico local, en concordancia con las estrategias regionales en desarrollo de la producción.
Apoyar la innovación y el emprendimiento de las empresas y fomentar la creación de las mismas que generen empleo en el municipio.
Promover y orientar la formalización y concertación de objetivos, que beneficien al usuario y consecuentemente al gremio transportador,
Concertar con entidades de educación formal y no formal como el Sena, Cámara de Comercio, entre otros, con el fin de ofrecer capacitación empresarial.

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”



5. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENTE, EFICAZ Y PARTICIPATIVA

En el orden local, se enfocará en fortalecer la capacidad de gestión del Municipio, con el propósito de lograr una administración eficaz, actuando como agentes del desarrollo comunitario, sobre las bases de la transparencia, la participación, el respeto, la equidad y el uso racional de los recursos y de la seguridad ciudadana, como un elemento que garantice el respeto de los derechos individuales, en la pretensión de unas mejores condiciones de vida y bienestar social; conformándose así, un esquema, que permite el equilibrio en la relación gobernante- gobernados.

Objetivo estratégico

5.1. Modernización Administrativa Participación Comunitaria, seguridad y cultura ciudadana para el desarrollo del buen gobierno

Propenderemos, por:

Por adecuar la estructura administrativa y planta de personal de la administración municipal a los requerimientos de la comunidad y del Programa de Gobierno, bajo un esquema administrativo orientado a resultados, implementado prácticas de buen gobierno.
La creación de espacios institucionales en los medios de comunicación para informar a la comunidad de las actuaciones administrativas y de gobierno.
Crear la oficina de atención al ciudadano como centro de diagnóstico de la realidad Municipal y seguimiento al desarrollo de la función pública.
Efectuar la rendición de cuentas en los periodos establecidos por la ley.
Dar a conocer y hacer partícipe a la comunidad de los procesos contractuales que se celebren entre la entidad territorial y terceros.
La vinculación de la comunidad de Alvarado en los procesos democráticos con la participación activa en los programas que desarrolle la Administración, para que las necesidades y propuestas se conviertan en prioridades de la agenda de gobierno.
Promover el control Social a la administración pública en el desarrollo de la transparencia, eficiencia e inclusión de la comunidad en la conformación de veedurías en búsqueda de la transparencia administrativa.
Fortalecer las Juntas de Acción Comunal, promoviendo tanto que estas como las empresas asociativas ejecuten proyectos de obras de inversión social en cada

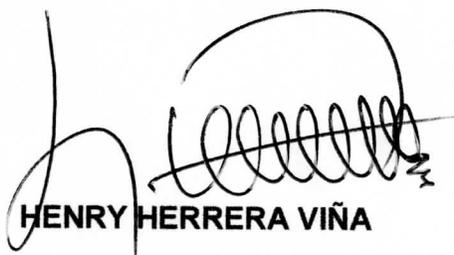
HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”



sector.
La capacitación a los miembros de Órganos de control Social a la Gestión Pública.
Implementar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Implementar el programa de Cámaras de Seguridad en las zonas estratégicas, a fin de entregar una herramienta de judicialización y prevención del delito.
Desarrollar conjuntamente con la Policía Nacional, las estrategias, tácticas y operaciones que permitan la captura y judicialización de los delincuentes dentro de nuestro Municipio, haciendo énfasis en las labores de inteligencia, procurando la gestión de los medios tecnológicos para tal fin.
Gestionar que el pie de fuerza en nuestro Municipio sea al adecuado para atender los requerimientos de orden público, convivencia y seguridad ciudadana.
Estimular la creación de espacios públicos, para la convivencia pacífica con el propósito de rescatar las costumbres, tradiciones y sentido de pertenencia por el municipio.
Promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de Derechos Humanos en cuanto al respeto de la dignidad del hombre y la mujer.
Promover el buen uso de los bienes públicos urbanos y rurales, como espacio propicio para la interacción ciudadana.
Estimular el respeto por las normas de tránsito y convivencia, a través de campañas y acciones de tipo policivo.

Presentado ante la Registraduría municipal de Alvarado – Tolima como requisito de la inscripción de mi candidatura a la alcaldía municipal, el día (27) veintisiete de julio de 2019.



HENRY HERRERA VIÑA

C de C. 5.832.133 de Alvarado

HENRY HERRERA VIÑA – ALCALDE 2020 – 2023

“ALVARADO UN HOGAR PARA LA VIDA”